



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 3 de septiembre de 2021

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 19 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA. –

2. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas por un conductor y el jefe de gabinete de prensa, durante los meses de julio y agosto de 2021.

BIENESTAR SOCIAL. –

3. Se acuerda aprobar la adenda 2021, por la que se modifica el acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las entidades de población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales, sobre la cofinanciación de los Servicios Sociales que han de prestarse por estas, para las anualidades 2020, 2021, 2022 y 2023.

COOPERACIÓN Y DESARROLLO: PLANES PROVINCIALES. –

4. Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 2021004875 de fecha 28 de julio de 2021, de baja y reintegro de la subvención por importe de 10.000 euros, correspondiente a la obra 55/0 del plan de obras complementarias y/o extraordinarias y urgentes 2019 en San Adrián de Juarros.

5. Quedar enterada de la resolución de la Presidencia número 2021004877 de fecha 29 de julio de 2021, de baja y reintegro de la subvención por importe de 8.697,04 euros, correspondiente a la obra 26/0 del plan de obras complementarias y/o extraordinarias y urgentes 2019 en Hoz de Valdivielso.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

6. Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

7. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda.

Contratación y Junta de Compras:

7.1. Adjudicar a la UTE Padecasa Obras y Servicios, S.A. - Construcciones Sarrión, S.L., el contrato para la ejecución de las obras definidas en el «Proyecto de puente sobre el río Arlanzón en la carretera provincial BU-V-8002 en San Millán de Juarros (Burgos)», en el precio de 1.848.438,85 euros, IVA incluido.



7.2. Adjudicar el contrato para la prestación del «Servicio de control de la calidad del agua de consumo humano en los municipios de la provincia de Burgos adheridos al vigente convenio marco provincial», a favor del licitador Applus Norcontrol, S.L.U., en los siguientes precios ofertados:

1. Análisis de control: 30,00 euros.
2. Análisis completo: 184,00 euros.
3. Análisis de radiactividad: 78,00 euros.
4. Análisis control grifo: 34,00 euros.

Siendo la cantidad de 200.000,00 euros, IVA incluido, el límite del gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación para una duración de dos años.

Vías y Obras:

7.3. Aprobar los servicios extraordinarios correspondientes a horas realizadas en julio de 2020 por personal adscrito al Servicio de Vías y Obras.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

8. No se presentaron.

En Burgos, a 3 de noviembre de 2021.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel